

LAS MUJERES DEL MUNDO EN CANCUN

GUSTAVO CASTRO SOTO

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, MÉXICO; 11 DE SEPTIEMBRE DE 2003

La participación social y política de las mujeres siempre es necesaria destacar. No podemos hablar de la lucha contra la globalización neoliberal sin la participación de las mujeres, mucho menos cuando hablamos de propuestas y alternativas. En el contexto de la V Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que reunió a sus 146 países miembros en Cancún del 10 al 14 de septiembre de 2003, se llevó en el mismo lugar el Foro Internacional de las Mujeres “Los Derechos de las Mujeres en los Acuerdos Comerciales”. Importantes análisis, diagnósticos, estrategias y alternativas se discutieron entre las mujeres representantes de 42 países del mundo. Por su importancia, CIEPAC reproduce textualmente el documento:

Declaración política del Foro Internacional

“los Derechos de las Mujeres en los Acuerdos Comerciales”.

8 y 9 de Septiembre de 2003; Cancún, Quintana Roo, México.

Nosotras las mujeres participantes de Alemania, Argentina, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, Gran Bretaña, Guatemala, Guyana, Holanda, India, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Corea, México, Mongolia, Paraguay, Palestina, Perú, Senegal, Suiza, Sur Africa, Tailandia, Turquía, Uganda y Venezuela,

DECLARAMOS:

1. Que la quinta conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio en Cancún, se da en un contexto mundial marcado por un ambiente de guerra, militarización y unilateralismo en diversas regiones del mundo.
2. Que las grandes potencias económicas y las corporaciones multinacionales han desplegado nuevas estrategias de condicionamiento y presión a los países en desarrollo a través acuerdos regionales y bilaterales que ahondan las desigualdades y desventajas que impactan negativamente a las comunidades, a los pueblos indígenas, y particularmente a las mujeres.
3. Que las negociaciones de la OMC y los tratados de libre comercio vulneran los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de mujeres consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en múltiples convenios internacionales.
4. Que los pueblos menos favorecidos del mundo se encuentran en una situación de indefensión jurídica debido al estatus desigual que adquieren estos acuerdos comerciales. Mientras que para los países en desarrollado adquieren carácter constitucional no es así para las grandes potencias económicas Una vez que los acuerdos son firmados resulta muy difícil cancelarlos.
5. Que los temas que se discuten en la quinta conferencia ministerial impactan negativamente y de manera drástica la calidad de vida de las mujeres del planeta.

- ♦ La agricultura es una actividad y forma de vida fundamental para el desarrollo de los países ya que constituye el medio de sostenimiento de miles de millones de personas y familias. Además, es la base de la soberanía y seguridad alimentaria y se relaciona con los saberes y riquezas aportados y protegidos durante miles de años por las mujeres.
 - ♦ La privatización de los servicios públicos traslada los costos sociales de la reproducción a las mujeres. Los servicios de salud, educación, agua y otros, son responsabilidad pública de los gobiernos y por lo tanto no pueden ser convertidos en simples mercancías por los acuerdos de la OMC.
 - ♦ Los tratados sobre propiedad intelectual relacionados con el comercio, usurpan los derechos de las comunidades sobre sus recursos naturales y los conocimientos tradicionales de las mujeres indígenas; favorece la privatización de los recursos genéticos y la biodiversidad, inhiben el desarrollo científico y tecnológico de los países en desarrollo y otorgan supremacía a las ganancias de las grandes transnacionales.
6. Que no deben abrirse a la negociación los llamados “nuevos temas” tales como inversión, competencia, compras gubernamentales, y facilitación del comercio, porque conducirán al empobrecimiento de los países en desarrollo y contribuirán a generar mayores obstáculos a la superación de la desigualdad de género.
7. Que las mujeres promoveremos una agenda alternativa de globalización que ponga en el centro los derechos humanos, económicos, sociales y culturales de las mujeres en la que:
- ♦ Se garantice la soberanía y seguridad alimentaria de las naciones, se reconozca el papel preponderante de las mujeres en la producción agropecuaria y se transformen las relaciones de género que permitan el pleno ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.
 - ♦ Se establece la preeminencia de los acuerdos y convenios internacionales relativos a derechos humanos, ambientales, laborales, sexuales y reproductivos por encima de reglas y tratados comerciales.
 - ♦ Se promueva la instrumentación de instancias y mecanismos que apunten a formas de gobernabilidad democrática entre las naciones en la que los países en vías de desarrollo rescaten su derecho a la soberanía. Estos mecanismos deberán garantizar formas equitativas de participación para las mujeres.

El Foro Internacional los Derechos de las Mujeres en los Acuerdos Comerciales hace un llamado a los gobiernos de los países a no firmar acuerdos que atenten contra la calidad de vida de las mujeres. Convocamos al Foro de los Pueblos por una Alternativa frente a la OMC a que se sume a esta declaración y haga suyas las demandas de las mujeres que constituimos el 70% de los pobres del mundo.

ESTRATEGIAS POLÍTICAS

Las mujeres de 42 países, participantes en el Foro Internacional acordamos acciones a corto y mediano plazo tomando en cuenta dos grandes consensos:

- a) La promoción del enfoque de equidad de género y la participación de las mujeres en todas las acciones que se lleven a cabo en los distintos ámbitos y niveles. Esto significa que buscaremos el equilibrio de poder en las relaciones entre mujeres y hombres.

- b) La estrategia de lucha de las mujeres por una sociedad justa e igualitaria articula las acciones de incidencia y movilización social. Dificilmente nuestras propuestas serán atendidas si no son acompañadas por acciones de presión social.

Durante la realización del Foro Internacional analizamos los temas que son materia de debate en la V Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio y aquellos que se consideraron más significativos para la Agenda de las Mujeres:

- ❖ Agricultura, Soberanía y Seguridad Alimentaria.
- ❖ Transgénicos y Economías rurales alternativas y solidarias.
- ❖ Servicios de salud, educación, agua.
- ❖ Acuerdos sobre Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el comercio (TRIPS).
- ❖ Inversiones.
- ❖ Militarización y Violencia hacia las Mujeres.
- ❖ Deuda Externa.
- ❖ Migración.

Las propuestas sobre estos y otros temas se plantearon para los ámbitos internacional, nacional y local; algunas están orientadas hacia las instituciones y gobiernos en los que se toman las decisiones macro económicas; otras se relacionan con el propio movimiento de las mujeres y feminista y otras más se orientan a establecer alianzas con el movimiento social organizado.

Las propuestas cubren los siguientes apartados:

1. Construcción de fuerza social, organización y alianzas.

- Es estratégico fortalecer la relación de las organizaciones y redes participantes en el Foro con las mujeres de comunidades del campo y la ciudad. Habrá que desarrollar estrategias que permitan ampliar ámbitos de acción y construir fuerza social a partir de las mujeres que son impactadas con mayor agudeza por la pobreza y la marginación.
- Nuestras aliadas y aliados estratégicos son los movimientos sociales entre los que se encuentran quienes luchan por la paz y contra la guerra, las organizaciones en defensa de los derechos humanos, las organizaciones sindicales de las y los trabajadores, las organizaciones campesinas y rurales, los movimientos ambientales y de defensa de los recursos naturales.
- El poder que tenemos las mujeres se ha desarrollado a través de estrategias de resistencia ante el enorme poder de las transnacionales. En este sentido continuará el diseño de diversas acciones.
- Para impulsar la construcción de relaciones de poder igualitario entre mujeres y hombres se llevará la propuesta de articular la perspectiva de género en la agenda del movimiento social organizado.

1. Movilización y presión social.

- Las mujeres participaremos activamente en las movilizaciones tanto en Cancún como en nuestros respectivos países y en las reuniones y foros regionales, nacionales e internacionales.

2. Incidencia y exigencia hacia los gobiernos y los organismos multilaterales.

- La incidencia en relación con los temas macro económicos que impactan negativamente la vida de las mujeres puede ser planteada mediante una doble estrategia: a través del debate sobre los

temas específicos, tal y como los abordamos en este Foro: agricultura, inversiones, compras gubernamentales, servicios y otros y a la vez incidir en los temas generales y globales que se refieren a los modelos de desarrollo y las políticas económicas neoliberales vigentes.

- Nuestros conocimientos sobre los temas técnicos y nuestras propuestas específicas al respecto no serán un impedimento para plantear nuestro rechazo a la antidemocracia y falta de transparencia de organismos como la OMC, el BM y el FMI, así como las de los gobiernos nacionales.
- Las acciones de incidencia y exigencia se plantearán en reuniones y organismos internacionales. Al nivel nacional tanto con los poderes ejecutivos como con los poderes legislativos y los gobiernos locales.
- La información sobre el contenido e impacto de los acuerdos de libre comercio bilaterales, regionales y continentales es indispensable para mostrar que forman parte de una misma estrategia de imposición de reglas económicas y comerciales que van en detrimento de los intereses de las mujeres y de los pueblos. Es importante vincular mundialmente las luchas de resistencia contra estos acuerdos.

3. Difusión, Información y Educación.

- Durante este evento y como resultado de un largo proceso de investigación y organización de numerosas redes y espacios, la red internacional de mujeres que ahora conformamos, ha logrado formular una serie de propuestas. Es importante que estas propuestas se difundan ampliamente en la opinión pública y en los medios de comunicación.
- Hay que fortalecer los procesos educativos y la vinculación de los temas macro económicos con la realidad cotidiana de las mujeres que viven en comunidades rurales y urbanas. A través de lenguaje claro y sencillo es posible desmitificar el lenguaje económico y evidenciar su relación con la vida de las mujeres.
- La documentación de casos sobre impactos de las políticas de libre comercio en todo el mundo, permite dar sustento a nuestros análisis y propuestas y contribuye a explicar más claramente las políticas macro económicas.
- Es necesario fortalecer los sistemas de información entre nosotras para intercambiar experiencias, coordinar acciones y compartir investigaciones.
- Las redes y organizaciones de mujeres han producido una gran cantidad de materiales de investigación, difusión y denuncia que podrían ser base para una banca de datos.

4. Campañas con temas prioritarios:

Se acordó impulsar tres temas para ser promovidos e impulsados por las organizaciones de los 42 países participantes en el Foro, de acuerdo a los procesos nacionales y/o regionales: Agua; Soberanía y seguridad alimentaria; Derechos Humanos como marco de las agendas particulares de las organizaciones y de las redes de mujeres.

Se exigirá el respeto a la libertad de expresión y de tránsito de forma inmediata durante la realización de la V Reunión Ministerial de la OMC que se realizará en los próximos días aquí en Cancún. Deberán respetarse los derechos de las organizaciones a expresar sus puntos de vista y manifestarse públicamente. Todas estas estrategias constituyen acuerdos que se tomaron por consenso que promoveremos en todos los Foros y eventos en los que participemos.

(Nota: para mayor información se pueden consultar: mujereshaciacancun@yahoo.com.mx, mujerdialogo@prodigy.net.mx)